



CORVERA DE ASTURIAS

Datos Del Expediente:

CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS		
Unidad Tramitadora:		
OFICINA TÉCNICA - CIR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
CYC/2024/111	OFI18I00NT	23-08-2024
4Q0Z 1Y2Y 4W6T 2K5X 0JDJ		

Destinatario:

EXP: **CYC/2024/111**

ASUNTO: **INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EFECTUADA POR LA EMPRESA TINASTUR, S.C.L. ASTUR EN RELACIÓN AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS DE MADERA EN EL PARQUE DE LA GÜELGA DE CANCIENES, CORVERA DE ASTURIAS.**

1. Antecedentes

Por el Ayuntamiento de Corvera se inician los trámites para la contratación de "MARQUESINAS DE MADERA TRATADA EN PARQUE DE LA GÜELGA, CANCIENES", con un presupuesto base de licitación de 60.733,70 € (C/IVA).

Recibidas las ofertas correspondientes la empresa TINASTUR, S.C.L ASTUR. oferta por importe de 36.808,20 € (C/IVA), estando esta oferta incurra en desproporción, por lo que se le requiere para que justifique la oferta presentada y precise las condiciones de la misma.

Recibida la justificación requerida, por el órgano de contratación, se solicita informe al respecto.

2. Informe

La empresa TINASTUR, S.C.L. ASTUR, presenta un informe justificativo de baja temeraria, así como una solución técnica compatible con la proyectada en el momento de la licitación. Esta solución cuenta con una morfología estructural ligeramente diferente, sustituyendo las vigas curvas por cerchas a dos aguas. En este sentido no existe ningún requisito estético ni un modelo estandarizado en el Municipio, como podría ser para unas marquesinas de autobús u otros elementos de mobiliario urbano (bancos, papeleras, etc.), por tanto, esta solución técnica es aceptable.

En lo que se refiere a la justificación económica, la empresa TINASTUR, S.C.L. ASTUR, indica que cuenta con una experiencia de más de 32 años elaborando estructuras de madera, con unas instalaciones para ello de 20.000 m2 entre oficinas, almacén y planta de tratamiento de madera.



CORVERA DE ASTURIAS

La empresa expone la disposición de “medios técnicos, materiales y humanos necesarios, sin tener que recurrir a ningún tipo de subcontratación”, es decir, reciben la madera directamente del monte y elaboran y tratan la madera en sus instalaciones hasta la entrega en obra.

Así mismo, asegura que dispone de los materiales en stock, por lo que garantiza el cumplimiento del plazo de ejecución de la obra.

A la vista de la documentación presentada, se estima que queda convenientemente justificada la oferta económica presentada por la empresa TINASTUR, S.C.L. ASTUR.